ACTA

NO. 19

SESIÓN **ORDINARIA**

329/08/2016

Masono zered

Sandra C.

ADMINISTRACIÓNEN La Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 16:00 horas del día 2015-2018 29 de agosto de 2016 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA, HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS, presente también estuvo en este acto el C. LIC. JAIME VARGAS RENTERÍA Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 34 y 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
- 2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3. PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNCIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETO SE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE HUERTO SOLAR EN EL MUNICIPIO. ASÍ COMO LA IRREVOCABLE **FIDEICOMISO** DE UN CONSTITUCIÓN ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO.
 - ASUNTOS VARIOS.

PUNTO UNO.

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión todo el Cuerpo Edilicio, por lo que el Secretario General hace g del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal.

PUNTO DOS.

Para el desahogo de este punto el C. SECRETARIO LIC. JAIME VARGAS RENTERÍA dio lectura al Acta de la Sesión anterior, por lo que de no haber aclaraciones a la misma ni modificaciones se procedió a la firma.

PUNTO TRES.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Ingeniero CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA en el uso de la palabra manifestó en virtud de ya fue presentado con anterioridad a todos los Regidores el PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNCIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETO SE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE HUERTO SOLAR EN EL MUNICIPIO. ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO, punto que se transcribe a continuación:

HONORABLE AYUNTAMIENTO:



